



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN DIEZ CUENCAS
Contrato de Préstamo N° 8740-PE***ELABORACIÓN DE UN PAQUETE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
TRESIENTAS TREINTA Y SIETE (337) ESTRUCTURAS DE MEDICIÓN DE AGUA EN BLOQUES DE RIEGO EN TREINTA (30)
SECTORES HIDRÁULICOS DE LA ZONA SUR DE LA COSTA DEL PERÚ***

Referencia: Proceso de Selección SBCC N° 004-2018- ANA-PGIRH-BM

La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar parcialmente el costo del **Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas-PGIRH**.

El PGIRH, invita a las firmas consultoras elegibles especializadas en la **"ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE MEDICIÓN DE AGUA EN BLOQUES DE RIEGO"** a presentar Expresiones de Interés en suministrar los servicios requeridos.

Los Servicios de consultoría ("los Servicios") tienen como objetivo realizar la elaboración de un Paquete de Expedientes Técnicos para la construcción de Trescientas treinta y siete (337) estructuras de medición de agua en bloques de riego, en treinta (30) sectores hidráulicos de la zona sur de la costa del Perú.

Los Términos de Referencia detallados para la presente Consultoría se encuentran en el link:
<http://www.ana.gob.pe/proyectos-ana/pgirh/convocatorias>

Las Expresiones de Interés deberán proporcionar información específica sobre la experiencia de la firma y la descripción de los trabajos realizados, clientes, países, años y costos (en US\$), demostrando que están calificadas para suministrar los servicios requeridos. Los criterios para la selección de la "Lista corta" son los siguientes:

- Experiencia mínima de la firma de un (1) año efectivo de especialización en servicios de Consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, considerando similares a los estudios de creación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o ampliación de infraestructura hidráulica que incluya revestimiento de canales abiertos y construcción de obras de arte en canales abiertos. Todos estos estudios efectuados a nivel de Expediente Técnico.
- Se acreditará la experiencia de la firma con copia simple del contrato y de su conformidad, comprobantes de pago cancelados indicando características del proyecto realizado por la prestación efectuada o constancia de ejecución del servicio, suscrita por la respectiva entidad contratante.
- Disponer de un equipo mínimo de Expertos claves constituido por Un (1) Jefe de Proyecto y Cuatro (4) Especialistas en Diseño Hidráulico y Estructural.

El plazo de ejecución de la Consultoría es de Noventa (90) días calendarios. En este plazo no está incluido el periodo de revisión y subsanación de observaciones a los informes.

La Selección y Contratación de la firma consultora se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en las **"Normas para la Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial"** (Versión Enero 2011, revisado en Julio 2014). Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas, locales o extranjeras, en forma de Consorcio, Asociación en participación (Joint Venture) o Subconsultoría.

Cualquier consulta se podrá realizar de lunes a viernes, de 08:30 horas a 13:00 horas y de 14:00 horas a 17:30 horas en la dirección o el correo electrónico indicados al final de este documento.

Las Expresiones de Interés deberán ser entregadas por escrito (personalmente o por correo electrónico), en la misma dirección a más tardar el 17 de agosto del 2018, hasta las 17:30 horas.

Atención: Proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – PGIRH.

Dirección: Av. Pablo Carriquiry N° 272, San Isidro - Lima 27 - Perú.

Teléfono: 51-1-7130032.

Correo electrónico: consultoria.empresas@ana.gob.pe ; cgrillo@ana.gob.pe